

Estas son las oposiciones aplazadas a la Administración del Estado y los cursos que se harán por vía telemática

Función Pública comunica que "los cursos selectivos, para opositores que ya han superado las pruebas, se celebran este mes de abril de forma telemática"

08/04/2020

El Ministerio de Función Pública ha informado este miércoles en un comunicado de que "los cursos selectivos, para opositores que ya han superado las pruebas, se celebran este mes de abril de forma telemática". De manera general, como se acordó al inicio de la epidemia del coronavirus, las oposiciones y otros procesos selectivos para trabajar en la Administración General del Estado se mantienen aplazados y "continuarán cuando la situación sanitaria lo permita".

Al inicio de la crisis sanitaria Función Pública emitió una resolución sobre medidas a adoptar en la Administración General del Estado (AGE) con motivo de la COVID-19. Entre las medidas acordadas, se posponían las oposiciones. "El órgano convocante de cada proceso selectivo en curso deberá posponer, por el tiempo imprescindible, la celebración de pruebas selectivas, especialmente aquellas de concurrencia masiva", recogía el texto.

También se añadía que "las unidades responsables de la organización de cursos y actividades formativas de carácter presencial pospondrán los mismos, valorándose la utilización de medios telemáticos como alternativa".

Función Pública actualiza este miércoles el estado de varios procesos selectivos para acceder a la AGE, que se detallan a continuación. De manera general, el Gobierno explica que "los procesos selectivos en marcha, de acuerdo con estas disposiciones, se aplazaron y se reanudarán tan pronto la situación sanitaria lo permita".

En qué situación están las oposiciones

> Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado: el plazo para la presentación de solicitudes, abierto por la Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE 29 de febrero), está suspendido.

Cuando deje de estar vigente el Real Decreto 463/2020, que declara el estado de alarma, se reanudará el cómputo del plazo, habilitándose los 10 días hábiles restantes para presentar solicitudes.

- > Procesos selectivos en fase de concurso (Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos; Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, promoción interna; y Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, promoción interna): los plazos se encuentran suspendidos.
- > Los ejercicios y las lecturas pendientes de celebración (Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, ingreso libre y promoción interna; y Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, ingreso libre): quedan condicionados a la finalización del estado de alarma y a las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- > Procesos selectivos de acceso libre a la Escala de Funcionarios de Administración **Local** con habilitación de carácter nacional, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018:

- Subescala de Secretaría-Intervención:

Los llamamientos a la realización del segundo ejercicio, correspondiente al Tribunal 3, fechados para el 16 de marzo y que no pudieron celebrarse debido a la declaración del estado de alarma, se reanudarán cuando finalice la actual situación, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

La fecha de realización del tercer ejercicio y de la prueba complementaria de idiomas queda condicionada también a la finalización del estado de alarma, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

- Subescalas de Secretaría e Intervención-Tesorería, categoría de Entrada:

La fecha de realización del tercer ejercicio y de la prueba complementaria de idiomas queda condicionada a la finalización del estado de alarma, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Cuando se fije la fecha, se publicará en la sede electrónica del INAP y en los espacios que recoge la convocatoria.

> Cursos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018:

Los cursos selectivos, en los que intervienen los opositores que han superado las pruebas, tenían carácter presencial y "han debido realizarse adaptaciones para poder llevarlos a cabo de forma totalmente telemática, lo que afecta al calendario inicialmente previsto", explica Función Pública. Se detallan los siguientes procesos:

Las actividades del LIII curso selectivo del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, suspendidas el 10 de marzo de forma preventiva, se reanudarán el 13 de abril en modalidad no presencial.

"Gracias a la alianza del INAP y la UIMP, este curso permite la obtención del título de máster universitario en Administración Civil del Estado", explica Función Pública.

El 23 de marzo se inauguró en modalidad virtual el XXVI curso selectivo del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración del Estado que permite la obtención del título de máster universitario en Sistemas y Tecnologías de la Información para la Administración del Estado expedido por la UIMP.

El comunicado del ministerio que dirige Carolina Darias sostiene que "el Instituto Nacional de Administración Pública irá informando, con antelación suficiente, de todas las modificaciones y previsiones a través de su página web".